



viembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 24 de julio de 2015. El Consejero de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio PA (Res. 23 de julio de 2015). El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 29 de julio de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Laboratorio de ensayos no clínicos BPL. 2 lotes". Expte.: S.058/15. (2015082368)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S.058/15.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Laboratorio de ensayos no clínicos BPL. 2 Lotes.
- b) División por Lotes: Si.
- c) Lote 1: Equipamiento científico: Sistemas de Análisis para BPL.  
Lote 2: Diverso equipamiento científico.
- d) Lugar de ejecución: Facultad de Veterinaria. UEX. Cáceres.
- e) Plazo de ejecución: Lote 1: 45 días. Lote 2: 45 días.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Lote 1: Importe sin IVA: 67.000,00 €	Lote 2: Importe sin IVA: 70.445,21 €
Importe del IVA (21 %) 14.070,00 €	Importe del IVA (21 %) 14.793,49 €
Importe Total: 81.070,00 €	Importe total: 85.238,70 €

**5. GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

1) Sección de Contratación y Compras. 2) Negociado de Patrimonio y Compras.

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax:

1) Sección de Contratación y Compras. Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n., 06006 Badajoz, Tfno. 924 289329, Fax 924 273260.

2) Negociado de Patrimonio. Edificio de la Generala. Plaza de los Caldereros, 2. 10003 Cáceres, Tfno 927 257043, Fax 927 257046.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: [www.unex.es/contrataciones](http://www.unex.es/contrataciones)

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, tal y como se especifica en el punto F del cuadro resumen de características, Anexo I del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

a) Fecha límite: Hasta las 14.30 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo de Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para Contratos de Suministros de la UEX y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Anexo I.

c) Lugar de presentación:

1) Entidad: Universidad de Extremadura.

2) Domicilio:

A) Registro Central, Edificio Rectorado, Registro General, avda. de Elvas, s/n. 06006 Badajoz.

B) Registro Central, Edificio La Generala, Plaza de los Caldereros, 2. 10003 Cáceres.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Entidad: Universidad de Extremadura.



- b) Domicilio: Edificio Rectorado, avda., de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Se publicarán con la antelación suficiente en el Perfil de contratante:  
<http://www.unes.es/contrataciones>

10. FINANCIACIÓN: Cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.

11. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente a los lotes adjudicados.

Badajoz, a 29 de julio de 2015. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 10 de agosto de 2015 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres.* (2015082367)

El Ilmo. Sra. Alcalde-Presidente (PD) del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, mediante Resolución de fecha 10 de agosto de 2015 aprobó inicialmente la modificación Puntual del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres, cuyo objeto es adecuación del Museo de Cáceres, ubicado en la Casa de las Veletas y Casa de los Caballos.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 77,2,2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de planeamiento de Extremadura, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes

De conformidad con lo establecido al efecto en el artículo 116.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, el Acuerdo por el que se somete a información pública el documento, determinará por si solo, la suspensión del otorgamiento de licencias en aquellas áreas del territorio objeto de la modificación expuesta al público, cuyas determinaciones supongan innovación del régimen urbanístico vigente.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento así como en la siguiente dirección de la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento ([www.ayto-caceres.es/ciudad/destacados/plan-general-municipal-de-caceres](http://www.ayto-caceres.es/ciudad/destacados/plan-general-municipal-de-caceres))

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 10 de agosto de 2015. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.